



MAYO 1931

H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Un aparato lavador de envases tales como toneles, pipas de vino, garrafones, bidones y depósitos de grasa o similares " a favor de D. Martin BARCELONA, residente en Bilbao (Vizcaya) Plaza de Uribitarte, núm. 1.-

=====

5

La presente invención se refiere a un aparato lavador de envases, caracterizado esencialmente por permitir un lavado rápido de los mismos por agua a presión o por vapor indistintamente, en condiciones ventajosas con relación a los aparatos conocidos hasta el día, los cuales, estan provistos de una entrada de agua o de vapor directa que no permite un lavado perfecto y que produce una obturación a la entrada del aire necesaria para permitir la salida del agua sobrante. Por otra parte el aparato objeto de la invención permite al envase girar con toda facili-



10 dad y por tanto el lavado del mismo en toda su superficie interior.

Para la perfecta comprensión del objeto de la patente, se ha representado en los adjuntos dibujos, una forma de ejecución de la misma dada á título de ejemplo.

15 En dichos dibujos:

La fig. 1 es una vista en corte del aparato objeto de la invención, y la fig. 2 una vista general del mismo, montado sobre una carretilla para su transporte y para facilitar el manejo de los envases a limpiar.

20 Según se aprecia en dichos dibujos, el aparato está constituido por un cuerpo 1 formando la base del mismo y sobre el cual, se encuentra montado un plato 2 susceptible de girar sobre el cuerpo 1 por rodamientos de bolas. El cuerpo 1 se encuentra provisto en su base de dos conductos 3 y 4 que desembocan en el conducto central 5 correspondiente a la boquilla 6 roscada sobre dicho conducto 5. Uno de los conductos 3 sirve para el paso de agua a presión, aproximadamente a 3 atmósferas y el otro conducto 4 para el paso de vapor en el caso de emplearse éste. La pieza 2 se encuentra constituida en su parte central por un plato 7 que se prolonga en cuatro patas 8 cuyo extremo superior sirve de soporte a los barriles 9. En el caso de que el aparato se utilice para el lavado de bombonas o envases similares 10, se preveen cuatro varillas cambiables 11 que se ajustan en orificios practicados en las patas 8. La

25

30

35 pieza 2 se apoya sobre la base 1 por el intermedio de dos rodamientos a bolas, uno axial señalado con el número 12 y otro radial señalado con el número 13, entre medias de los cuales se ha previsto un depósito 14 para grasa. Se comprende fácilmente que una pequeña impulsión dada a las patas 8 en sentido



MAYO 1931

40

giratorio, mantiene largo rato en rotación la pieza 2 sobre la base 1 permitiendo que el agua o el vapor proyectado por la boquilla 6 lave las paredes internas del recipiente en todas direcciones. Para lograr perfectamente este fin la boquilla se encuentra abierta en su parte superior por una ranura 15 que lanza el agua en forma de abanico como muestran las líneas de puntos. Este agua es expulsada con toda facilidad del interior del recipiente por el espacio que queda libre entre la boquilla y las paredes del cuello de las bombonas o del orificio de los barriles, no produciéndose dificultades en el desagüe como ocurre en las máquinas conocidas.

45

50

El conjunto del aparato se monta como muestra la fig. 2 sobre una carretilla que posee un plano inclinado 16 sobre el cual se ruedan los barriles 9 en el sentido de la flecha, para lograr fácilmente su colocación sobre las patas 8 y hacer coincidir su orificio con la boquilla 6. Esta carretilla se encuentra provista de unas ruedas 17 para su facilidad de transporte, cuyas ruedas se encuentran montadas sobre piezas 18 sujetas en posición por pasadores 19, pero que al ser retirados estos permiten volver las ruedas en el sentido de la flecha y dejar descansando la carretilla de una manera fija sobre el suelo del lavadero.

55

60

65

El funcionamiento del dispositivo se comprende fácilmente de la inspección de los dibujos: Transportada la carretilla al punto que ha de efectuarse el lavado se liberan las ruedas 17 de la misma y se deja fijamente montado sobre el lavadero, se conducen los barriles a lavar por la rampa 16 y se colocan sobre las patas 8 haciendo coincidir la boquilla 6 con el orificio del envase. Se da paso al agua a presión o vapor a baja presión respectivamente por el conducto 3 o el 4 y se imprime un movimiento giratorio al envase manteniéndole



MAYO 1931

70 en rotación su tiempo necesario para su lavado. En el caso de tratarse de garrafrones u otros envases similares se montan los soportes supletorios o varillas 11 y se procede de manera iden- tica.

75 Las dimensiones y materiales empleados así como algunas modificaciones de forma, pueden establecerse en este aparato sin salirse del principio de la invención.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

80 1.- Un aparato lavador de envases tales como toneles, pipas de vino, garrafrones, bidones y depósitos de grasa o similares, caracterizado esencialmente por hallarse consti- tuido por una base provista de dos conductos uno para conduc- ción de agua y otro para conducción de vapor a baja presión
85 desembocando ambos en un conducto central en el que se encuen- tran montada una boquilla que queda establecida perpendicular- mente en el centro del aparato y que posee en su extremo un orificio de salida del agua o vapor en forma de ranura axial con el fin de producir una proyección del agua o del vapor en
90 forma de abanico.

2.- Un aparato según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque sobre el soporte indicado en 1 se encuen- tra establecido un plato giratorio con interposición entre el mismo y el soporte de rodamientos de bolas axiales y radiales, cuyo plato se extiende hacia arriba en cuatro patas inclinadas
95 que actúan de soporte para recibir el envase a lavar, habiend-



21 MAYO 1931

se previsto el montaje sobre dicho soporte, de varillas suplementarias formando ángulo con ello para servir de soporte a envases de tamaño mas reducido, tales como garrafrones u otros.

100 3.- Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el establecimiento del aparato sobre una carretilla provista de una rampa inclinada para permitir el facil acceso de los barriles sobre los soportes del aparato lavador, y provista asimismo de ruedas susceptibles
105 de articularse juntamente con sus piezas de sustentación para permitir la colocación fija del conjunto de aparato y carretilla sobre el suelo del lavadero.

4.- Un aparato lavador de envases tales como toneles, pipas de vino, garrafrones, bidones y depósitos de grasa y similares.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma
110 se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, á 21 de mayo de 1931.

Leocadio López y López

P.P.=

FIG. 1

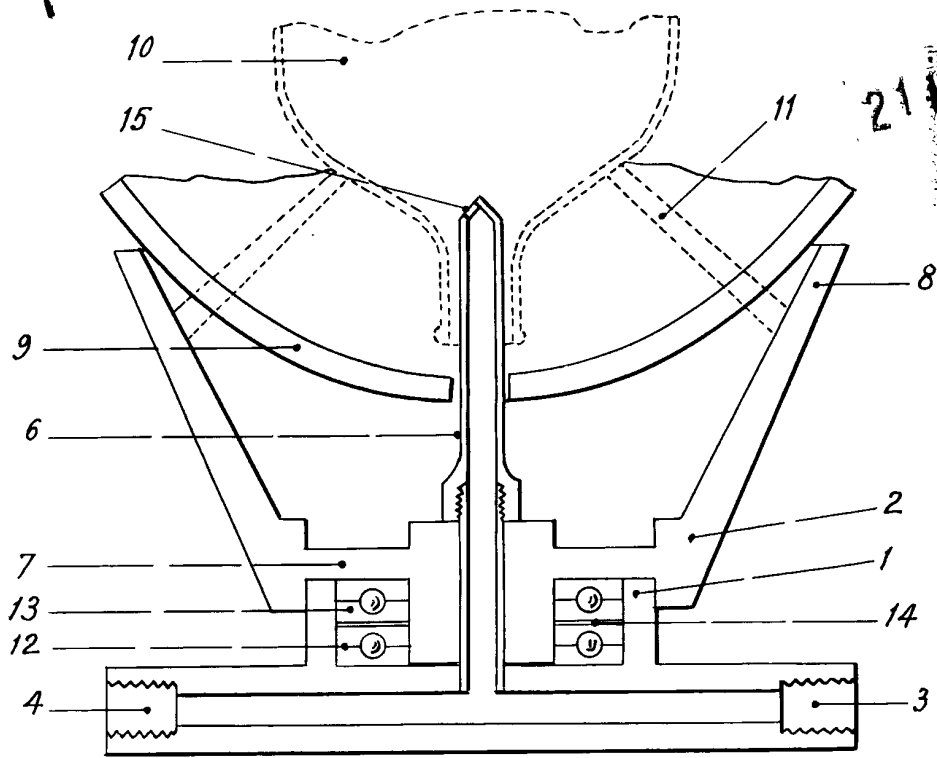
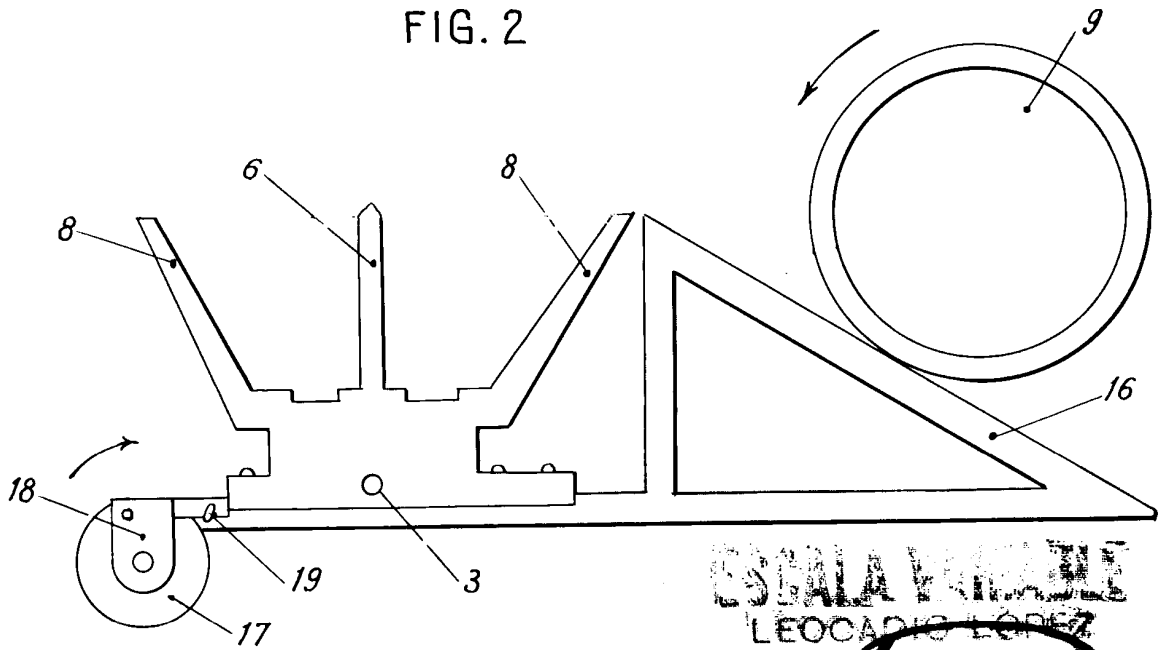


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P. F. *L. Lopez*

23